

Mar del Plata, Martes 28 de Noviembre de 2023

# Mesa operativa de trabajo para la prevención de incendios forestales

Controles y charlas de concientización, junto a cartelería e información actualizada en [mgp.gov.ar/prevencionincendios](http://mgp.gov.ar/prevencionincendios), son algunas de las herramientas dispuestas por para evitar esta problemática.

En instalaciones del cuartel de Defensa Civil, ubicadas en Guanahani 4546, se presentó el "Plan Integral frente a Emergencias Siniestresales por Incendios Forestales". Durante el encuentro, se comunicaron los distintos ejes de trabajo que se desarrollan dentro de este trabajo interdisciplinario.

A lo largo del año, se viene trabajando en charlas y capacitaciones a más de 7942 vecinos de instituciones educativas, sociedades de fomento y demás sobre la prevención de intoxicaciones por monóxido de carbono, y también con tareas preventivas de concientización sobre los incendios forestales.

Rodrigo González, titular de Defensa Civil, precisó que "esta mesa de trabajo es una línea que baja directamente el Intendente Montenegro de todo lo que tenga que ver con la sanitariedad, acompañando a los respondedores con los recursos que tenemos nosotros. Mar del Plata fue la primera ciudad de la provincia de Buenos Aires en medir el Índice Meteorológico de Incendios Forestales (FWI), que está publicado en la pági-

na de la Municipalidad. Somos el primer municipio que lo hicimos y hoy se está replicado en otras localidades. Es totalmente innovador".

Ejes de trabajo: prevención, preparación, mitigación y reconstrucción

Las formas y los métodos de abordar este tema han cambiado en nuestra ciudad en las últimas tres temporadas de incendios forestales. Para esto, se trabaja sobre ejes de la emergencia: el primero es la prevención, que es el que se está trabajando hoy, con una fuerte campaña de comunicación y un trabajo coordinado con el vecino, colocación de carteles y la publicación en la página Municipal del Índice Meteorológico de Incendios Forestales (FWI) con el rango de medición de cada día, algo que convierte a Gral. Pueyrredon en el primer municipio en la Provincia que cuenta con esta herramienta.

El segundo eje es la preparación, con cursos relacionados a la materia con personal Municipal y organismos vinculados a la acción mitigadora de los eventos.

## Montenegro reducirá en un 30% los cargos políticos

Se aproxima la segunda gestión del intendente Guillermo Montenegro y una de las medidas que se dio a conocer es que recortará un 30% los cargos políticos que tiene su gabinete.

Los objetivos de la decisión tienen que ver con reducir costos apuntando a las obligaciones que va a tener que afrontar el municipio en el próximo período de gestión.

Además, fuentes del gobierno indicaron que el recorte en los sueldos del intendente y los funcionarios de mantendrá. Desde octubre del año pasado, Guillermo Montenegro cobra un 30% menos y su gabinete un 20%.

En cuanto a los cargos que se

van a recortar, todavía no se resolvió, aunque una de las ideas es fusionar diversas áreas tal como aconteciera con la Secretaría de Cultura que pasó a formar parte del Ente Municipal de Turismo. Según indicaron, cerca de 30 personas dejarán de trabajar.

Por otra parte, para que la dinámica no se resienta al tener menos personal, se les otorgarán responsabilidades mayores a los concejales del bloque propio en cuestiones del Ejecutivo municipal.

El objetivo será, en los cuatro próximos años, reducir un tercio el gasto de la política, ya que estiman que "serán más duros en materia económica".



El tercer eje de trabajo es la mitigación, etapa donde se ponen a prueba las recomendaciones, la preparación y la coordinación, siendo como prioridad en un incendio forestal evitar los incendios interfaces, es decir, el incendio forestal afecta viviendas.

Finalmente, está el eje reconstrucción, donde se logra

el control de la zona de conflicto y se necesita la coordinación y el aporte de otros actores del estado y la comunidad

Para evitar estas situaciones, desde el área de Defensa Civil se recomienda:

- No realizar quemas de limpieza de pastizales, restos de poda o residuos.
- No tirar basura, botellas o

vidrios en terrenos baldíos.

- No arrojar colillas de cigarrillos por las ventanillas de automóviles, balcones o ventanas de edificios.

- Solo encender fogatas en áreas permitidas y nunca olvidar apagarlas.

- Cortar las ramas de los árboles (raleo) desde el suelo hasta los dos metros.



## COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO II

### CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los matriculados del Distrito II, a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día martes 12 de diciembre de 2023 a las 17.30 hs, en la sede del Colegio, sito en 20 de septiembre N° 716 de Mar del Plata, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un miembro que actuará como Vicepresidente.
- 2) Plan de actividades y partidas presupuestarias propuestos por el Consejo Directivo del Distrito para el ejercicio 2024.
- 3) Modificación del Reglamento Interno en lo concerniente a la modalidad de realización de las Sesiones y Asambleas.
- 4) Designación de dos (2) miembros para que, en representación de la Asamblea, firmen el Acta de la Sesión.